



Presupuesto Participativo
Ayuntamiento de Santiago
llega a otras cinco comunidades

Abel Martínez
ALCALDE

Presupuesto Participativo Ayuntamiento de Santiago llega a otras cinco comunidades



La Joya, Rafey, Ensanche Libertad, el Barrio Los Santos y Residencial El Amanecer, son los sectores beneficiados con las obras que el cabildo inició el pasado miércoles

El Presupuesto Participativo del Ayuntamiento de Santiago, bajo la administración del alcalde Abel Martínez, llegó a otras cinco comunidades del municipio, donde serán construidas nuevas obras, dando fiel cumplimiento a los compromisos asumidos con los comunitarios y que forman parte del Presupuesto del año 2023.

Se iniciaron nuevos proyectos en Residencial El Amanecer, La Joya, Rafey, Ensanche Libertad y en el Barrio Los Santos, sectores que fueron favorecidos con la inversión que realiza la presente gestión y que son coordinados por la Oficina de Obras Públicas Municipales.

En el Residencial El Amanecer, se dio inicio a la construcción de un área infantil, donde los niños del sector tendrán una variedad de juegos para su sana recreación, una obra que se unirá a otros parques infantiles que han sido construidos en varios sectores de Santiago, durante la gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez.

Mientras en el populoso sector La Joya, en la parte baja de la ciudad, se dio apertura a los trabajos para la construcción de otro parque infantil, dicha obra cuenta con un Presupuesto Participativo y dotará a los niños y niñas de un espacio para su recreación, ya que no cuentan con áreas que les permitan la sana diversión.

En la comunidad de Rafey, se iniciaron los trabajos de un proyecto de aceras y contenes en favor de esa comunidad, obra que será ejecutada con recursos del Presupuesto Participativo, correspondiente al presente año y que los comunitarios de allí, seleccionaron dicha obra en una asamblea comunitaria.

Mientras en el Ensanche Libertad, otro barrio de la parte norte de la ciudad, estará recibiendo los beneficios de la presente gestión con la construcción de aceras y contenes, proyecto que también fue iniciado y que el alcalde Abel Martínez, dio instrucciones para que sea ejecutado lo más pronto posible.

El calendario de inicio de nuevas obras también abarcó al Barrio Los Santos, comunidad favorecida con un Presupuesto Participativo, para el remozamiento de la cancha deportiva de dicho sector, que actualmente no está en condiciones para que los jóvenes realicen sus actividades deportivas.

Este conjunto de obras se une a otras sesenta obras que actualmente están en ejecución, incluyendo otras seis, que el alcalde Abel Martínez, inició la semana pasada, cumpliendo así con los compromisos asumidos con las diferentes comunidades del municipio de Santiago.

Todas las obras que actualmente se construyen y que serán entregadas próximamente, fueron debidamente licitadas, tal y como lo establece la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas y cuentan con la coordinación de la Oficina de Obras Públicas Municipales, del cabildo.

Ayuntamiento de Santiago ofrece conferencia para conmemorar Día Internacional de la Mujer



Cientos de mujeres participaron de la importante actividad que forma parte de la agenda formativa y de orientación que impulsa el alcalde Abel Martínez.

El Ayuntamiento de Santiago ofreció con una masiva asistencia de mujeres, la conferencia “Mujer el poder está en ti”, a cargo de la destacada orientadora, doctora Ana Simó, actividad para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo.

La importante conferencia se realizó en el Salón Juan Pablo Duarte, del cabildo local y estuvo encabezada por la comunicadora Nahiony Reyes,

esposa del alcalde Abel Martínez, la vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal, la coordinadora de la Unidad de Género del ayuntamiento, Diana Paulino, la regidora Clara Cruz, presidenta de la Comisión de la Mujer ante el Concejo de Regidores, así como las regidoras Bélgica Espallat, Amelia Núñez, Beatriz Gonell y Jochebel Jeréz.

En nombre del alcalde Abel Martínez, su esposa Nahiony Reyes, manifestó que desde

este escenario anhelan que puedan surgir testimonios inspiradores y multiplicadores de los conocimientos que las mujeres presentes en la conferencia puedan adquirir, ya que ser mujer es sinónimo de resiliencia, que cuando decide dar un paso adelante y enfrentar sus retos, sus desafíos, decide prepararse y todo su entorno se va acomodando.

La oración de bendición del acto estuvo a cargo de Valentina Pichardo, mientras que las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por Diana Paulino, coordinadora de la Unidad de Género de la presente gestión municipal.

Durante la conferencia “Mujer el Poder está en ti”, la doctora Ana Simó, puntualizó entre otros puntos, que el primer paso que la mujer debe de aprender para poder confiar en ella, es identificar la experiencia del momento, ponerle nombre y permitirse sentirlo en su totalidad, tanto en lo emocional, espiritual y físicamente.



Abel Martínez seguirá su agenda de construcción de nuevas obras en favor de otras seis comunidades

Dichas obras serán iniciadas desde este martes cumpliendo con el Presupuesto Participativo, en Los Jardines Metropolitanos, Residencial El Amanecer, La Joya, Rafey, Ensanche Libertad y en el Barrio Los Santos.



La agenda que desarrollará el alcalde Abel Martínez, arrancará este martes a las 5:30 de la tarde en Los Jardines Metropolitanos, donde será construido el “Parque Metropolitano Los Jardines”, obra que está consignada en un presupuesto administrativo, cuya construcción estará coordinada por la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Para el miércoles 29 de los corrientes desde las 8:30 de la mañana, se iniciaron los trabajos

para la construcción de un área infantil, en el Residencial Amanecer, donde los niños del sector tendrán una variedad de juegos para su sana recreación, un proyecto que se ejecutará con el Presupuesto Participativo.

Mientras en el populoso sector La Joya, en la parte baja de la ciudad, el alcalde Abel Martínez, encabezará el inicio de los trabajos de un parque infantil, dicha obra cuenta con un Presupuesto Participativo y dotará a la comunidad infantil de esa zona, de un espacio donde

los niños y niñas puedan disfrutar en sus horas libres y contará con una diversidad de juegos.

En otro acto programado para las 9:30 de la mañana, el cabildo local dará inicio a un proyecto de aceras y contenes en favor de la comunidad de Rafey, obra que forma parte del Presupuesto Participativo, correspondiente al presente año y que los comunitarios de allí, aprobaron en una asamblea comunitaria.

La agenda del alcalde Abel Martínez proseguirá en el Ensanche Libertad, otro barrio de la parte norte de la ciudad, que estará recibiendo los beneficios de la presente gestión con la construcción de aceras y contenes, proyecto contemplado en el Presupuesto Participativo.

El calendario de inicio de nuevas obras culminará en un sexto acto en el Barrio Los Santos, comunidad favorecida con un Presupuesto Participativo, para el remozamiento de la cancha de dicho sector, que actualmente no está en condiciones para que los jóvenes realicen sus actividades deportivas.

Alcaldía Santiago ejecuta amplio programa de bacheo en calles de diferentes sectores



Estos operativos se desarrollan con el interés de acondicionar las vías en diferentes sectores, que de forma periódica reciben mantenimiento durante la presente gestión municipal, labor que se ha extendido por barrios y urbanizaciones, trabajos que también incluyen la señalización de las mismas.

Este programa se ejecuta a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales y está impactando las condiciones

viales en varias comunidades, como La Yagüita de Pastor, Las Caobas, Villa Liberación, Gurabo, Los Girasoles, Don Pedro, El Paraíso, El Embrujó I, Monte Verde y Los Jardines Metropolitanos, entre otros.

Hasta el momento según el cronograma de este programa, se han ejecutado y terminado los trabajos de bacheo en hormigón en la calle principal del Reparto Aracena, en La Yagüita de Pastor, en las calles de Las Caobas y Villa Liberación,

mientras en bacheo de asfalto, se han intervenido la calle Quinto Centenario, otras dos calles en Gurabo, así como la entrada al parque de la Urbanización Corniel, una calle en Don Pedro, la calle Rosa Celia García y la entrada de El Embrujó I.

Asimismo, se ejecutaron trabajos de bacheo y asfaltado en la urbanización El Edén, detrás de la cancha, las calles Santa Rosa y la Noreda Interior C, en el sector El Paraíso y se realizó el bacheo de la calle María Trinidad Sánchez de Los Jardines Metropolitanos, además la calle frente al parque Monte Verde, trabajos de recapeo en Los Girasoles y recapeo con asfalto caliente y bacheo en la entrada a Santiago por la autopista Joaquín Balaguer.

De igual modo se ejecutan trabajos de bacheo, tanto en asfalto como en hormigón en otros puntos de distintos sectores de la ciudad, cuyas calles también presentan cierto deterioro, labores que continuarán en otros barrios y urbanizaciones, para cumplir con un levantamiento que el alcalde Abel Martínez, instruyó, para que fuera realizado en toda la ciudad.

ENTREGA DE OBRAS

Ayuntamiento de Santiago entrega adecuación peatón en Los Charcos de Palo Quemado

El callejón que ahora posibilita a los residentes de allí caminar con más facilidad para llegar hasta la carretera en una zona montañosa, data del año 1830, cuyos residentes aseguran nunca se había hecho un trabajo tan importante como ahora.

Lo que durante muchos años fue un gran problema para los comunitarios de Los Charcos de Palo Quemado, comunidad perteneciente a Pedro García, la gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, llevó su solución definitiva con la adecuación de un peatón que imposibilitaba el camino a los moradores de esa demarcación.

La importante obra ejecutada con el Presupuesto Participativo, deja atrás el lodo y el peligro que representaba para niños, adultos y envejecientes que se veían obligados a bajar o a subir por un camino que representaba un peligro, principalmente en tiempos de lluvias, por el lodo que se producía allí.

El acto de entrega de la obra, estuvo a cargo de Jhonny Pichardo, secretario general del cabildo, quien en representación del alcalde Abel Martínez, dijo que llegar hasta una comunidad tan apartada como Palo Quemado, es una muestra de



que los recursos que maneja el ayuntamiento dirigido por Abel Martínez, se distribuyen de forma equitativa y transparente.

Para ejecutar los trabajos se construyeron escalones en un largo trayecto, además de un peatón vaciado en concreto que también permite la entrada y salida de motocicletas, desde la parte más baja donde residen decenas de familias, hasta llegar a la parte alta de la carretera principal.

En nombre de los comunitarios, hablaron Antonio Mencía, presidente de la junta de

vecinos y Robert Díaz, quienes agradecieron que en la presente gestión municipal no solo se trabaja en la ciudad, sino que la obra que recibieron es un ejemplo del manejo correcto de los recursos y el interés de Abel Martínez, en llevar el presupuesto hasta a la zona rural.

Además de Jhonny Pichardo, estuvieron participando del acto de entrega, el director de Planificación y Presupuesto del Ayuntamiento de Santiago, el doctor Albery Bueno y decenas de comunitarios.

ENTREGA DE OBRAS

Remozamiento edificios multifamiliares de Los Profesores en Pontezuela



El proyecto ejecutado en la gestión de Abel Martínez, incluyó la pintura general de 15 edificios de cuatro niveles cada uno y el asfaltado y señalización de una importante calle del sector

La gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez, prosiguió ayer jueves con la entrega de otra obra de embellecimiento, que incluyó el remozamiento de 15 edificios multifamiliares de cuatro niveles cada uno, en la Villa Magisterial, Pontezuela, Los Maestros, en la carretera Don Pedro, que fueron totalmente pintados.

El proyecto fue ejecutado a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, cumpliendo con un Presupuesto Administrativo

dispuesto por el alcalde Abel Martínez, que beneficia a unas sesenta familias que residen en dicho complejo de apartamentos, que también incluyó el asfaltado de una importante calle de ese sector.

Los edificios del residencial no habían sido pintados desde su fundación, hace más de veinte años y ahora lucen remozados con un color uniforme, con dos tonos de pinturas azules, lo que han transformado completamente la zona, que hoy

luce más bella y hermosa, al igual que los complejos habitacionales de la avenida La Carreras, Los Reyes, Las Charcas y Pekín, edificaciones multifamiliares que también fueron pintados en la presente administración.

En cuanto al asfaltado de una calle perpendicular a la carretera Don Pedro, que da acceso al residencial, se realizó una limpieza inicial, se colocó material de relleno de primera calidad y luego se colocaron 1,330.72 metros cuadrados de asfalto suelto de 3 pulgadas y 2.5 metros compactados, además de un bacheo de 5.56 metros cuadrados y una señalización, tanto a lo interno del residencial, como en la calle asfaltada.

En nombre de los comunitarios que habitan en dicho residencial, habló la señora Mildred Monsanto, quien tuvo palabras de agradecimiento para el alcalde Abel Martínez, de quien dijo ha realizado una gran obra en favor de todo Santiago y que en lo que respecta a los trabajos realizados allí, puso todo su empeño y que ningún alcalde se había interesado en remozar las edificaciones, que, de acuerdo a la comunitaria, hoy lucen más bellos que cuando fueron construidos.

ENTREGA DE OBRAS

Abel Martínez inauguró un nuevo parque en Monte Verde

El parque entregado en dicha urbanización, se une a decenas de nuevos espacios de esparcimiento que han sido construidos en la presente gestión de Abel Martínez, en más de veinticinco sectores del municipio, cuyos residentes no tenían donde recrearse.



El alcalde Abel Martínez, entregó un hermoso parque en la Urbanización Monte Verde, una zona que no contaba con espacio para el esparcimiento, cuyos munícipes hoy celebran jubilosos la impresionante obra construida con el Presupuesto Participativo y que fue levantada en un solar baldío que existía en dicha comunidad.

En esta obra se realizó una limpieza total del solar, se niveló y colocó relleno y compacto y se prosiguió con la demolición de un muro y columna frontal que existían allí y se anuló una malla ciclónica, para dar paso a la construcción de un espacio en hormigón revestido en grama sintética, incluyendo área infantil, gimnasio y juegos infantiles.

El parque cuenta con senderos pintados en colores llamativos y alrededor de ellos se ubicaron bancos en hierro en diferentes puntos y para el embellecimiento del entorno se colocó un corazón que simboliza la ciudad y un puente en hierro perfectamente iluminado.

INICIO DE OBRAS

Alcalde Abel Martínez deja iniciadas nuevas obras en seis comunidades de Santiago

Martínez ratificó su compromiso de seguir cumpliendo con los compromisos asumidos con las diversas comunidades santiagueras.

El alcalde Abel Martínez dejó iniciadas, seis nuevas obras en favor de igual número de comunidades, entre las que se cuentan, dos parques infantiles, un parque municipal, un moderno techado deportivo, la construcción de un templo religioso y un bulevar.

Las comunidades beneficiadas con el Presupuesto Participativo y cuyos residentes recibieron jubilosos al ejecutivo municipal, son Los Álamos, donde se construirá un parque infantil, al igual que en La Villa Olímpica, un templo religioso en la Villa Magisterial, un bulevar para embellecer la entrada a Villa Liberación, un moderno techado en el Ensanche Espailat y un nuevo parque en Las Cayenas.

En La Villa Magisterial, donde se levanta el templo religioso, habló el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Santiago, monseñor Tomás Morel Diplan, quien agradeció al alcalde Abel Martínez, que, de acuerdo al prelado, se propuso escuchar a la comunidad y hoy ha venido a cumplir con su compromiso sagrado con los residentes de la comunidad, dijo el religioso.

Martínez inició su agenda en la Urbanización Los Álamos, sector donde se construirá un parque infantil para la sana recreación de los niños y niñas de dicha urbanización, importante obra que los moradores de ese sector venían reclamando desde hace muchos años.



RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.